ESTUDIOS FINANCIERO DEL SECTOR

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, La Empresa de Servicios públicos de Puerto Salgar, mediante el presente documento deja constancia sobre el contenido del Estudio Financiero del Sector para el proceso de contratación que tiene por objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO SALGAR Y APOYO A LA ESTIÓN EN ASESORIAS DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO.** de manera que los proponentes puedan conocer los lineamientos utilizados para la definición de los criterios financieros y organizacionales, que regirán el proceso de selección que promueve El Municipio Puerto Salgar Cundinamarca, son las siguientes:

UNIDAD FUNCIONAL QUE PROYECTA:	**ÁREA FINANCIERA**
FECHA:	02 de julio de 2026

I. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL

Para determinar la estimación del presupuesto oficial para la celebración de contrato de prestación de servicios, con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas propuestas para el 2026, se tuvo en cuenta: 1) Los recursos asignados dentro del presupuesto para vigencia 2026, 2) Las especificaciones de los elementos a proveer, 3) Los precios del mercado y los empleados en contratos de igual o similar naturaleza, 4) Los distintos tributos con cargo al contrato, 5) Se valoró la obligación del contratista de afiliarse al sistema de seguridad social durante la vigencia del contrato, 6) La idoneidad y experiencia del contratista para realizar las actividades contractuales, factor trascendental

El presente proceso se adjudicará por el valor total del presupuesto oficial esto es DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/TE ($18.900.000)**.** incluidos los impuestos que le sean aplicables inherentes con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación y la ejecución se realizará por la modalidad de único pago. El contrato se cargará al rubro: 2.3.2.02.02.008-2-82120-004- Servicios prestados a las empresas y servicios de producción y 2.1.2.02.02.008 - 82120 Servicios prestados a las empresas y servicios de produccion

Centro de costo: Acueducto y Alumbrado

Certificado de disponibilidad Presupuestal 260263 del 01 de julio de 2026, expedido por el jefe del Área de administrativa, financiera y comercial.

II. ANÁLISIS ECONÓMICO

sí lo recoge el **XX Informe del Observatorio de la Justicia Gratuita**, elaborado por el Departamento de datos del **Consejo General de la Abogacía Española (CGAE)**, sobre el servicio prestado en 2025 y que confirma un año más la demanda creciente de un servicio "esencial para garantizar el acceso a la Justicia y la tutela judicial efectiva de las personas más vulnerables".

Las **comunidades autónomas con el mayor número de solicitudes** fueron Cataluña, con

267.002, lo que supone un 23,1% del total; seguida de Andalucía, con 232.766 solicitudes, el 20,1 por ciento), Madrid (158.945 solicitudes, el 13,8 por ciento) y Comunidad Valenciana (126.233, el 10,9 por ciento).

Las solicitudes de asistencia jurídica gratuita realizadas por los ciudadanos a lo largo de 2025 alcanzaron los 1,15 millones, lo que supone un aumento del 1,7 por ciento con respecto al año anterior, mientras que los abogados adscritos al turno de oficio fueron 38.871, un 2,7 por ciento menos que en 2024.

urante la presentación del observatorio, el presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Salvador González, ha destacado "el importante trabajo de los profesionales de la abogacía y su compromiso diario con la defensa de los derechos de la ciudadanía y el acceso efectivo a la Justicia". González ha subrayado que el esfuerzo de miles de abogadas y abogados "constituye uno de los pilares fundamentales del Estado de derecho".

En ese sentido, ha reclamado una **nueva ley reguladora de Justicia Gratuita** y una mejora urgente de sus condiciones laborales y retributivas.

A pesar del aumento de las solicitudes, **cada vez son menos los abogados adscritos al turno de oficio** y mientras que el número total de abogados aumenta de 148.867 a 149.515 (648 profesionales más, un crecimiento del 0,4% por ciento), los adscritos al turno de oficio disminuyen.

En 2025 continuó la tendencia descendente del número de abogados y abogadas inscritos al mismo, hasta los mencionados 38.871. El descenso acumulado desde 2020, cuando había 45.275 adscritos es del 14,1 por ciento. De los profesionales adscritos al turno de oficio, el 52 por ciento son hombres y el 48 por ciento, mujeres.

Las comunidades autónomas con más abogados adscritos al turno fueron Andalucía (8.279), Cataluña (5.722), Madrid (5.631), Comunidad Valenciana (4.475) y Galicia (2.614).

"La **baja remuneración por la asistencia jurídica gratuita** es una de las principales quejas de los profesionales que ofrecen este servicio esencial. Por ello, y con el objetivo de garantizar la sostenibilidad del sistema, la Abogacía lleva años reclamando en primer lugar la subida de los baremos y el pago de todas las actuaciones", ha destacado el **presidente de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, Ángel Méndez**.

III. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Con base en los datos del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, se analizó los procesos de contratación de las entidades que celebraron Contratos asociados con el objeto de la presente y como nuestra entidad los adquirió.

La siguiente tabla resume los contratos identificados:

- **Histórico de compras de otras entidades y otros consumidores del servicio**

ENTIDAD	CONTRATO	OBJETO	VALOR

ERUDM	CD-ERUDM-128-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA PRESTAR APOYO EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS Y CONTRACTUALES DE LuA ENTIDAD.	$11.100.000
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA DORADA	CD-086-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE LA DORADA, E.S.P.	$16.000.000
ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL ESPINAL	PS-1039-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA COADYUVAR EN TEMAS JURIDICOS A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y GENERAL DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA	$9.000.000

Histórico de compra previas de la Entidad:

CONTRATO	OBJETO	VALOR
022023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA LEGAL, REPRESENTACIÓN JURIDICA Y RECAUDO DE CARTERA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA.	$17.500.000
162023	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA ASESORAR EL ÁREA DE CONTRATACIÓN Y APOYO EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE LA GERENCIA DE EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA.	$60.000.000
006-2025	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA ASESORAR EL ÁREA DE CONTRATACIÓN Y APOYO EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE LA GERENCIA DE EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA.	$36.300.000

IV. DETERMINACIÓN DE LOS IMPUESTOS

Corresponde al contratista la responsabilidad de determinar, evaluar y asumir los impuestos, tasas y contribuciones, así como los demás gastos tributarios nacionales, departamentales, etc. y de cualquier otra naturaleza que conlleve la celebración del contrato.

Impuestos aplicables de forma enunciativa al contrato a celebrar:

TIPO DE CONTRIBUCIÓN POR IMPUESTOS	% de Contribución (valor base es el valor del contrato)

RETEICA SERV	**Según actividad económica informada por el contribuyente**
PROANCIANO	**4%**
PROCULTURA	**0.5%**

V. CODIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80121610	Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos	Servicios Legales	Servicio de derecho comercial	Servicios legales de cobro de deudas o cartera

VI. RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN Y LA FORMA DE MITIGAR EL IMPACTO

Para los fines que se estimen pertinentes la estimación del riesgo y la forma de mitigar el mismo se encuentra establecido dentro del estudio previo.

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgos	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACION Y EJECU	ECONOMICO	Comportamiento del mercado, y Disponibilidad de los bienes, para dar cumplimiento al objeto contractual y el normal funcionamiento del mismo.	Afecta directamente la ejecución del objeto contractual	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA	Verificación del contratista de la Disponibilidad del mercado que requiera así como la disponibilidad de bienes en el menor tiempo posible.	3	4	7	ALTO	SI	CONTRATISTA	DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	Verificación y actualización de proveedores y la variación de precios en el mercado	MENSUAL
2	GENERAL	INTERNO	PLANEACION Y EJE	POLITICOS	Cambios en la situación política, sistema de gobierno y cambio en las condiciones sociales, y las decisiones que se tomen por parte del sector político en el cambio de los tributos en el sector.	Afecta directamente la ejecución y satisfacción del objeto contractual	3	1	4	BAJO	ESP	Seguimiento por parte de la administración en la planeación y ejecución de los cambios políticos para que el proceso se cumpla a cabalidad	3	1	4	BAJO	SI	ESP	ETAPA PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL	ETAPA CONTRACTUAL	Control y verificación del estado actual en cuanto a aspectos políticos y sociales que puedan afectar la ejecución del contrato	MENSUAL
3	GENERAL	INTERNO	PLANEACION Y EJE	FINANCIEROS	Cambios inesperados en lo contemplado en el proyecto, afectando la disponibilidad económica como por ejemplo fluctuaciones significativas en divisas o ausencia de recursos	Afecta el desarrollo directamente del objeto del contrato	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA	Seguimiento del contratista a las Actividades contratadas y a desarrollar en el proyecto y su oportuna entrega	3	4	7	ALTO	SI	CONTRATISTA	DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	Actualización Continua del cronograma de Actividades.	MENSUAL
4	GENERAL	INTERNO	EJECUCION	REGULATORIO	Afectar el objeto del contrato a la hora de que el contratista no cumpla con la normatividad vigente	Afecta directamente la Ejecución del Proyecto	3	1	4	BAJO	CONTRATISTA	Realizar verificación a la hora de la ejecución del objeto contractual	3	1	4	BAJO	SI	ESP	DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	Verificación a las diferentes zonas de cobertura	MENSUAL

Tabla de estimación de riesgos previsibles CONPES 3714 de 2011*

La metodología de estimación de los riesgos que se muestra a continuación es una propuesta que realiza la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público ; sin embargo, esta Dirección no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4° de la Ley 1150 de 2007.

Número de riesgos a estimar	4
Valor del contrato	$ 18,900,000.00
Total estimación del riesgo	$ 18,527,103.88

Estimar | Reiniciar

Guardar reporte en formato pdf

Riesgo General	Observaciones	Probabilidad	Impacto	Estimación	Participación
Económico	Son aquellos que se derivan del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimien	Alto	Alto	$ 9,145,426.94	49.36%
Sociales o Políticos	Son aquellos que se derivan por cambios de las políticas gubernamentales que sean probables y previsibles, tales como cambios en la situación política, sistema de gobierno y cambio en las	Bajo	Bajo	$ 118,125.00	0.64%
Financiero	Cambios inesperados en la economía interna y externa del país que afectan directamente el cumplimiento del contrato	Alto	Alto	$ 9,145,426.94	49.36%
Regulatorio	Afectar el objeto del contrato a la hora de que el contratista no cumpla con la	Bajo	Bajo	$ 118,125.00	0.64%

JUAN CARLOS MONTOYA CORONADO
ASESOR DEL AREA CONTABLE, PRESUPUESTAL Y FINANCIERA E.S.P.S.